

Ministerio de **Energía y Minas**



GUILLERMO LASSO
PRESIDENTE



MARCO LEGAL



Constitución de la República del Ecuador

Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica

Ley Orgánica de Eficiencia Energética

Ley de Hidrocarburos

Plan Nacional de Desarrollo

MARCO LEGAL

Quién es el encargado del cumplimiento?

Ley Orgánica dl Servicio Público de Energía Eléctrica

Art. 13: El Ministerio será el responsable de la planificación del sector eléctrico, de las energía renovables y de la eficiencia energética.

*Art. 7. satisfacer las necesidades del servicio público de energía eléctrica y alumbrado público mediante el aprovechamiento eficiente de sus recursos, de conformidad con el PND, el PME y los demás **planes sectoriales que fueren aplicables.**” . El PME es de cumplimiento obligatorio*

Ley Orgánica de Eficiencia Energética

Art. 10. busca aportar a la mitigación del cambio climático y garantizar los derechos de las personas a vivir en un ambiente sano y a tomar decisiones informadas. Es de cumplimiento indicativo.

Art. 6. El ministerio, preside el Comité Nacional de Eficiencia Energética – CNEE y elaborará el Plan Nacional de Eficiencia Energética (indicativo).

Ley de Hidrocarburos

Art. 6 corresponde a la Función Ejecutiva la formulación de la política. Para el desarrollo de dicha política, su ejecución y la aplicación, el Estado obrará a través del Ministerio del Ramo

Delegación de la autoridad a la DAPE

Con Oficio Nro. MERNNR-MERNNR-2021-0305-OF, de 30 de marzo de 2021; el Sr. Ministro, delegó a la Dirección de Análisis y Prospectiva Energética (DAPE), para que sea la encargada de coordinar y llevar adelante las actividades para el cumplimiento del PEN 2050.

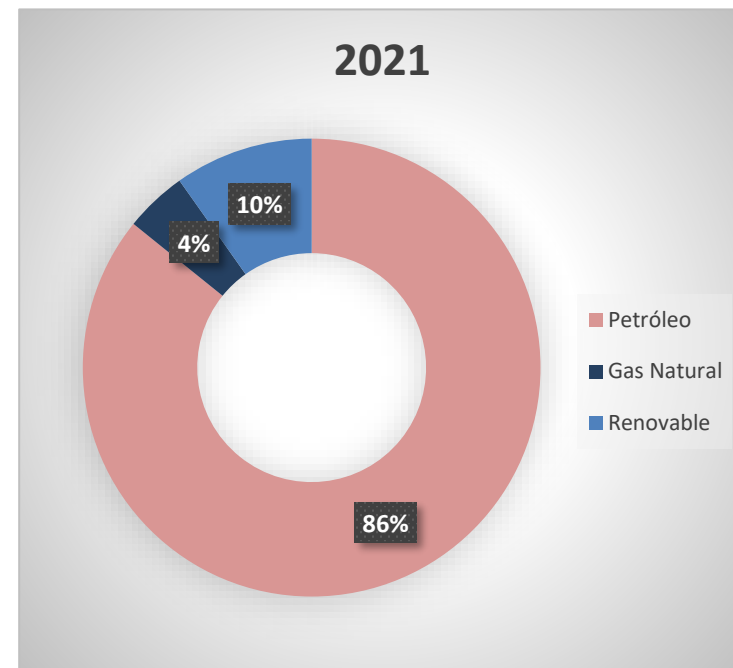
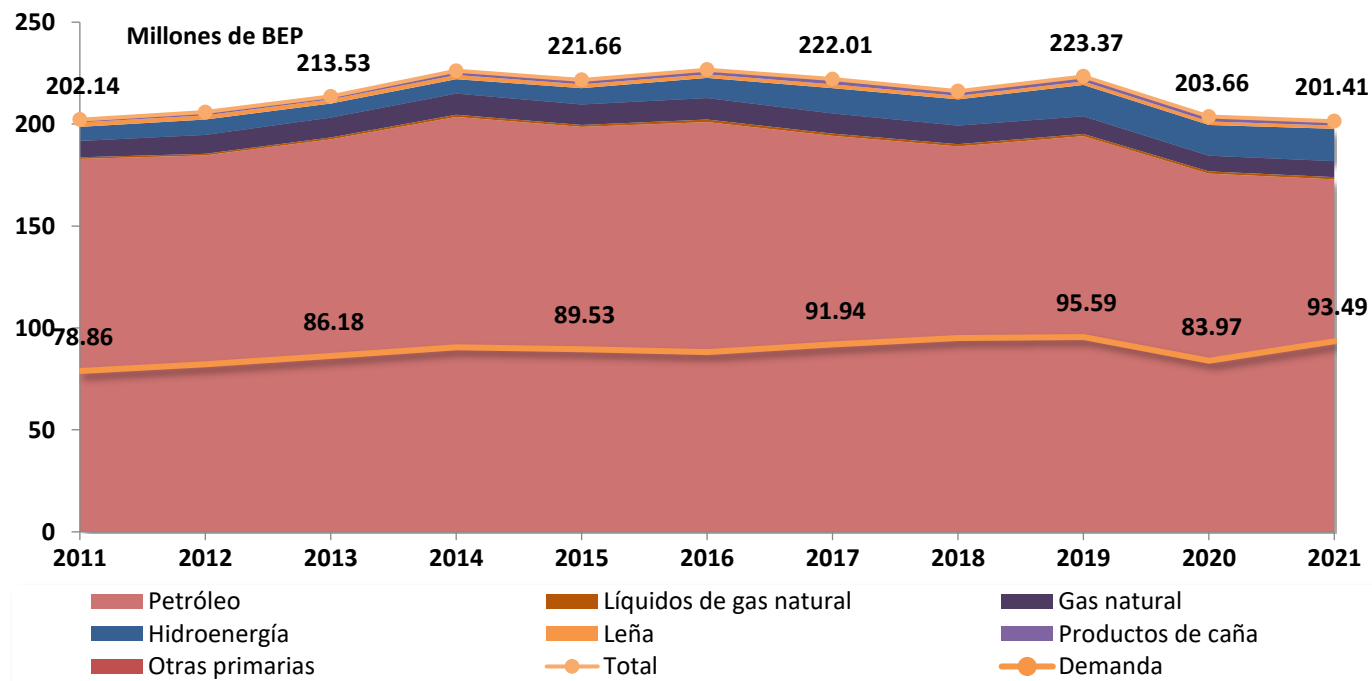
MINISTERIO DE ENERGÍA Y
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES



Situación Energética actual del Ecuador"

SITUACIÓN ACTUAL ENERGÉTICA DEL ECUADOR

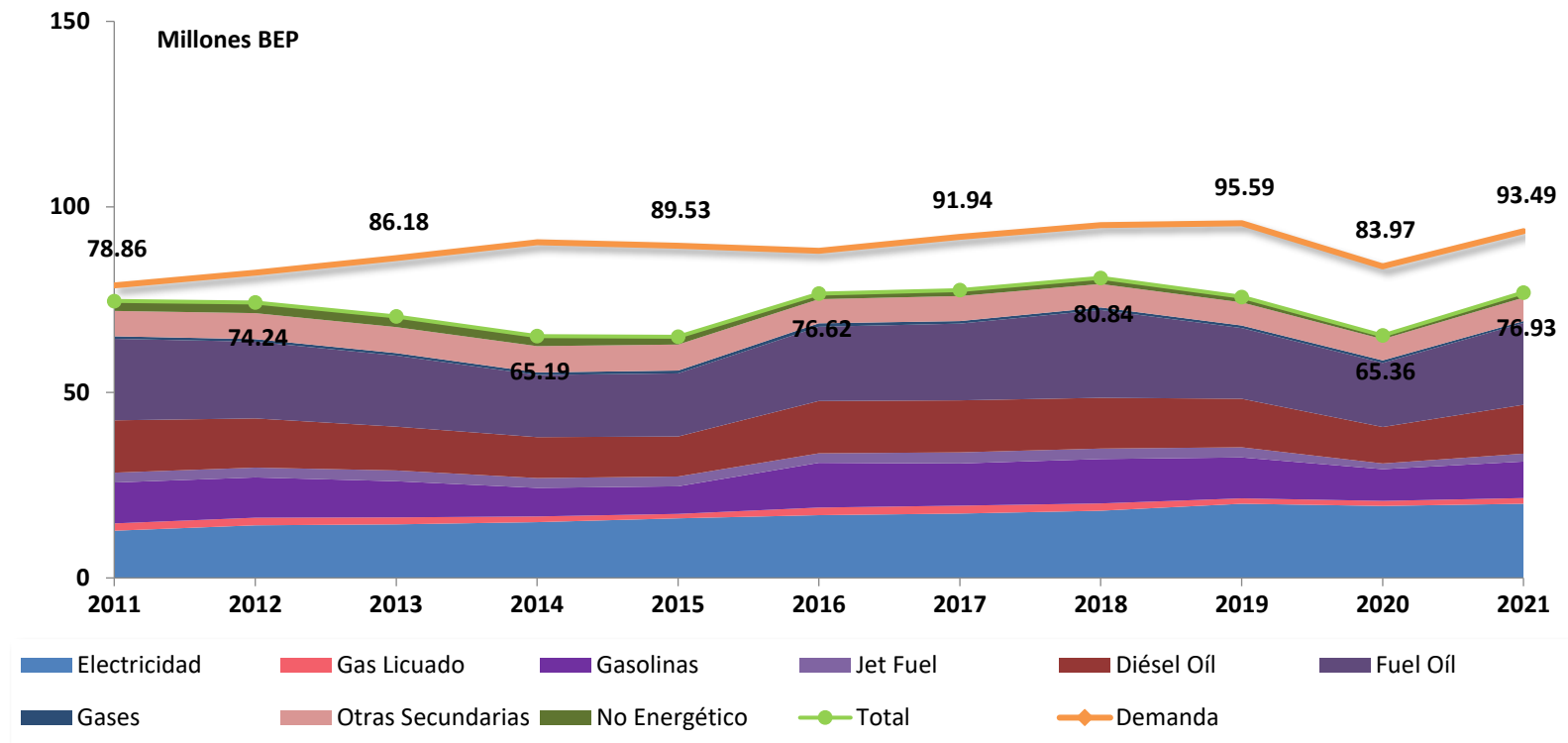
Producción de Energía primaria



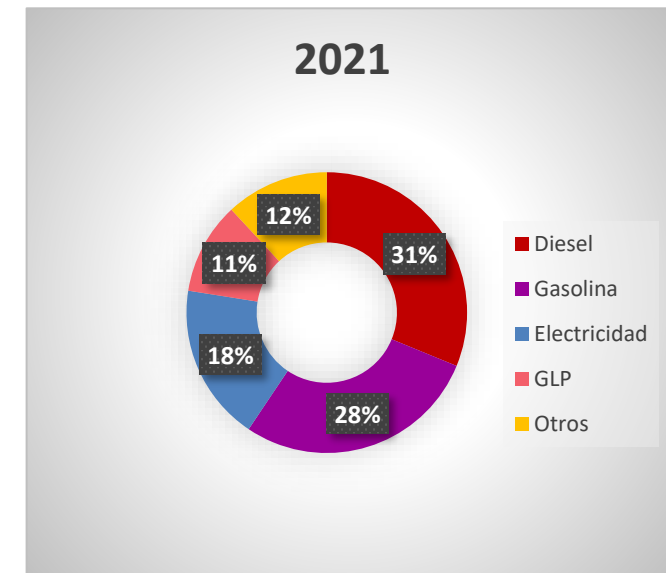
Variación	%	Millones BEP
2011:2021	-0,36%	-0,7
2020:2021	-1,10%	-2.26

SITUACIÓN ACTUAL ENERGÉTICA DEL ECUADOR

Demanda de Energía secundaria



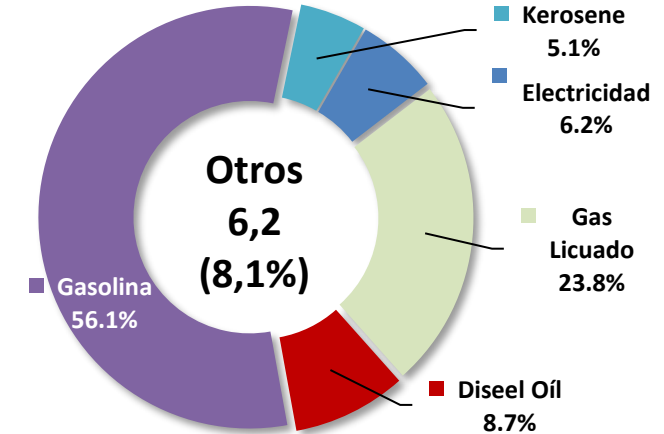
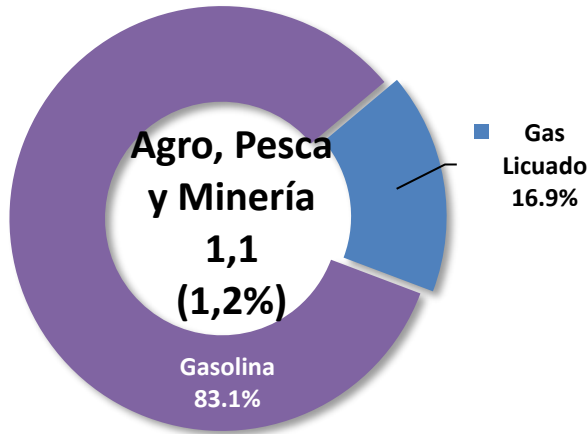
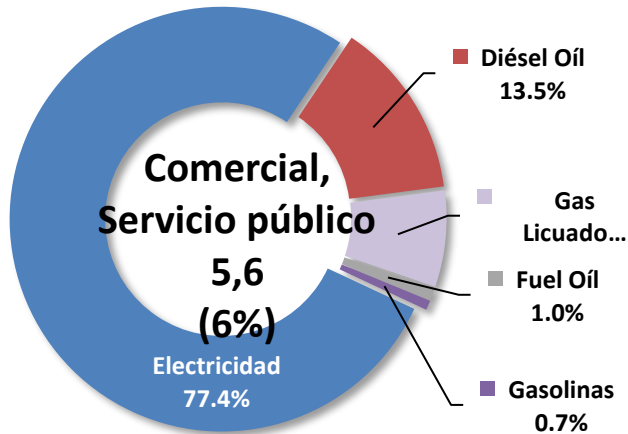
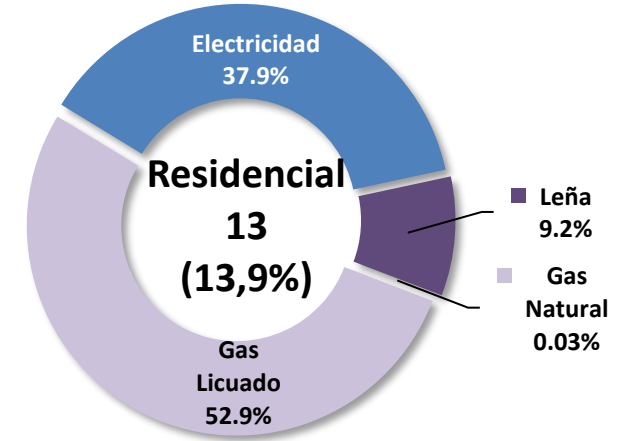
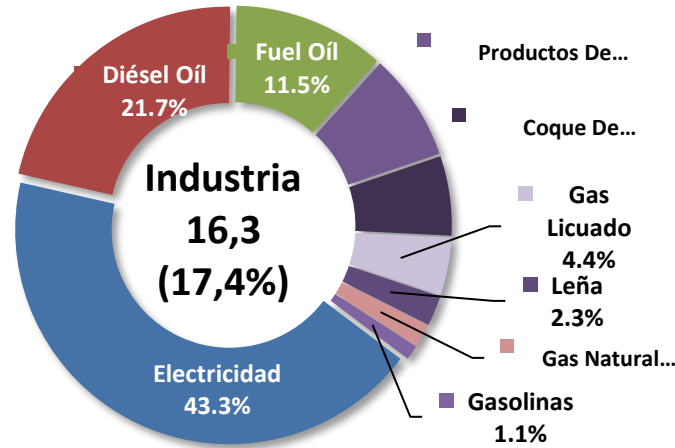
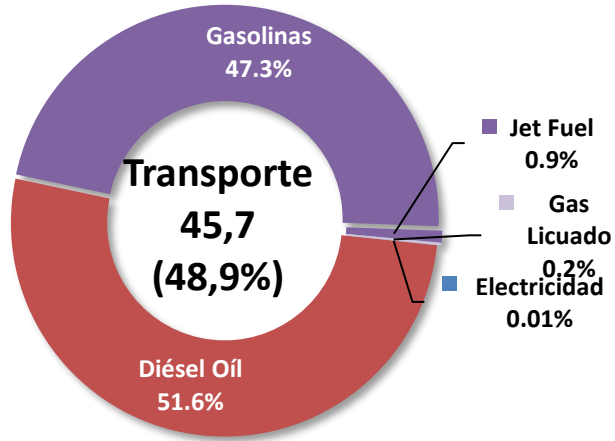
Variación	%	Millones BEP
2011:2021	18,5%	14,6
2020:2021	11,3%	9,52



SITUACIÓN ACTUAL ENERGÉTICA DEL ECUADOR

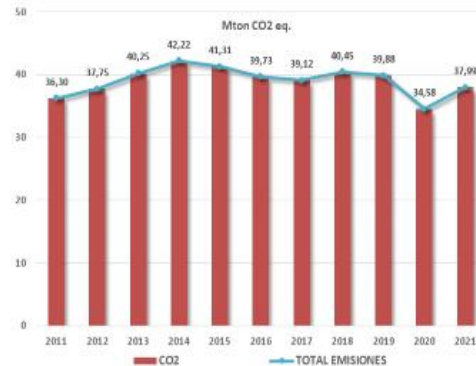
Energéticos por sectores de Consumo (Millones BEP)

93 millones de BEP (Cons.P)



Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

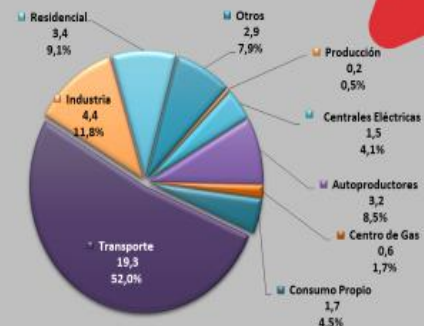
Emisiones de GEI



Variación	%	Mton CO2 eq.
2011:2021	4,66%	1,69
2020:2021	9,88%	3,42

Ministerio de Energía y Minas

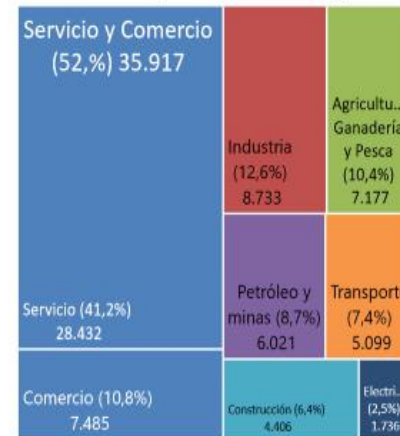
Emisiones por actividad en el 2021 (37,99 Mton CO2 eq.)



Gobierno del Encuentro
GUILLERMO LASO PRESIDENTE

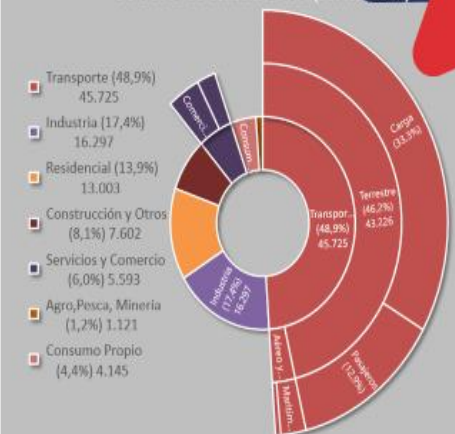
Producto Interno Bruto y Consumo por Sectores

PIB 2021 (USD 69.089 millones)



Ministerio de Energía y Minas

Sectores de Consumo 2021 (93.485 KBEP)

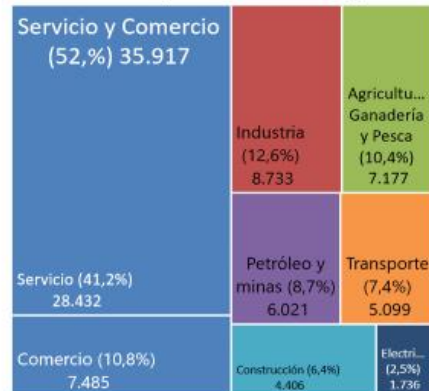


Incluye: Consumo Propio
No incluye pérdidas

Gobierno del Encuentro
GUILLERMO LASO PRESIDENTE

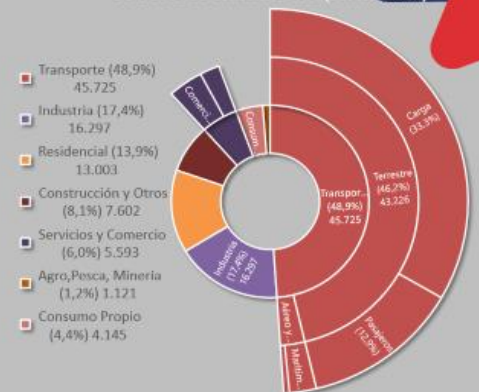
Producto Interno Bruto y Consumo por Sectores

PIB 2021 (USD 69.089 millones)



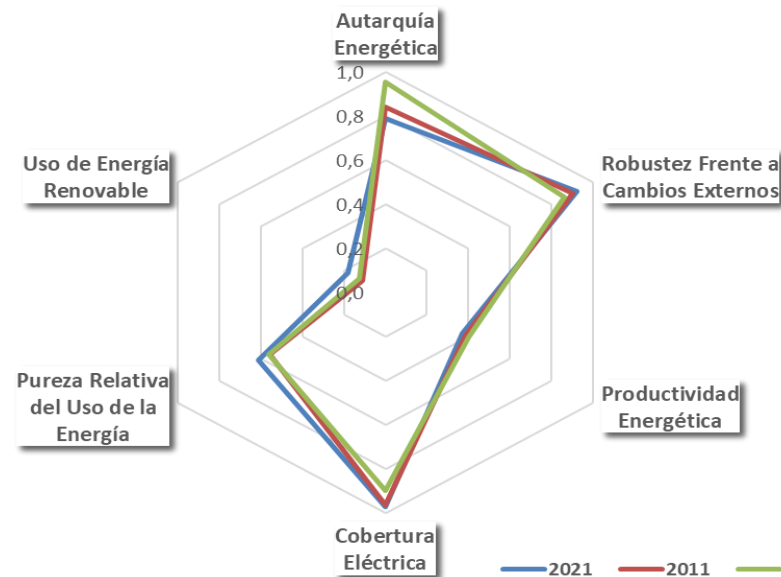
Ministerio de Energía y Minas

Sectores de Consumo 2021 (93.485 KBEP)



Incluye: Consumo Propio
No incluye pérdidas

Gobierno del Encuentro
GUILLERMO LASO PRESIDENTE





"Avances en la **Transición Energética** en Ecuador"

PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

Tiene un rol de cohesión



TRANSICION ENERGÉTICA

CON EQUIDAD, SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD

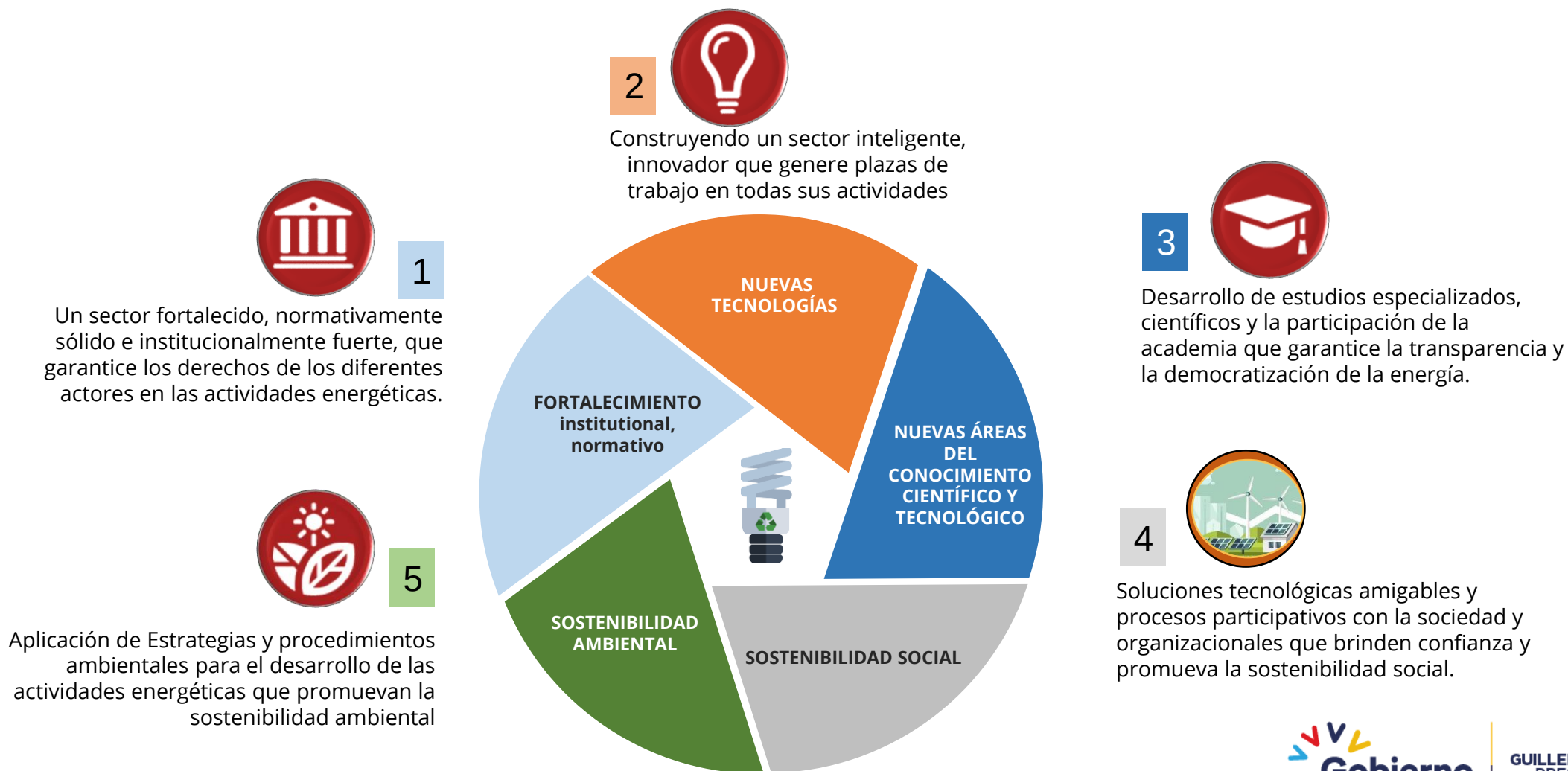
El Estado se orienta a garantizar el suministro de energía de manera sostenible medioambiental y económica, con el uso óptimo de los recursos, priorizando la asequibilidad, seguridad y confiabilidad del suministro de la energía, en todas sus formas.

Fundamentada en la producción y consumo de energía limpia, para lo cual se requiere FORTALECER: EL MARCO NORMATIVO, LA INSTITUCIONALIDAD, EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.



TRANSICIÓN ENERGÉTICA

RETOS E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO ENERGÉTICO



HITOS CLAVES

- Nueva Política de Hidrocarburos anunciada en julio 2021, meta de duplicar producción petrolera con la participación pública – privada
- Plan Nacional de Transición a la Descarbonización al 2050 – [presentado](#) en septiembre 2021, en fase inicial de implementación
- Constitución del Comité Nacional de Eficiencia Energética (CNEE) y publicación del Reglamento de la Ley de Eficiencia Energética en octubre 2021
 - Constitución del Comité Operativo del CNEE
 - Concejo Ciudadano Consultivo del CNEE, en proceso de constitución
- Nueva Política de Sector Eléctrico promulgada por DE en agosto 2022
- Nueva Política Pública para impulsar la eficiencia Energética en el Ecuador expedida con DE en agosto de 2022
- Plan Energético Minero Nacional al 2050 –en fase pre-contractual, licitación internacional prevista
- Procesos Públicos de Selección para ERNC y Transmisión

TRANSICIÓN ENERGÉTICA - SECTOR ELÉCTRICO

Estrategias para limitar el Impacto Ambiental y la Geopolítica Energética

Fomentar la generación ERNC,
Generación Distribuida y Micro
Sistemas de almacenamiento, con
esquemas de participación
transparentes y competitivos.



Aprovechamiento de:
Gas Natural
Gas Asociado
Geotermia
Desarrollo de la Hoja de Ruta del
Hidrógeno



Incentivar la eficiencia energética en
los diferentes sectores productivos
del país.



Promover la gestión de la energía
(ISO)

Electromovilidad
Sistemas de Carga de vehículos
eléctricos



Los equipos de tecnología innovadora que promuevan la transición energética requieren de minerales que soporten la ERNC y la eficiencia energética

Producción Crudo

- Aumentar las reservas probadas nacionales (2.061 MM Barriles a dic 2020): incrementando pozos exploratorios y nuevos descubrimientos mediante inversión extranjera.

Producción Gas

- Exploración de recursos gasíferos – Campo Amistad Bloque 6 objetivo 100.000 MMPC de gas natural para satisfacer las demandas de energía. Golfo de Guayaquil y la zona litoral – Gas Natural

Nueva Infraestructura

- Modernización de la Refinería Esmeraldas + futura nueva refinería, Ampliación Terminales de crudo y terminal monterverde
- Construcción de infraestructura de gas

¿Cómo?

- Licitaciones claras y transparentes, roadshows nacionales e internacionales.
- Uso de asociaciones público privadas (infraestructura).

ENCAMINAR LA PLANIFICACIÓN

Instrumentos – Productos Finales



MINISTERIO DE ENERGÍA Y
RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

ENERGÉTICA NACIONAL

La Agenda servirá para el posicionamiento político de las principales ideas de la planificación energética minera nacional al 2050

PLANEE establece los objetivos, líneas de acción, acciones y metas en materia de eficiencia energética para el corto y largo plazo. Para cada línea de acción es necesario identificar los actores que intervendrán, considerando de manera separada el caso de Islas Galápagos.

Plan Maestro de Electricidad -PME
Catastro Minero
Plan de Hidrocarburos - PH



establece los objetivos, líneas de acción, acciones , metas y propone proyectos de infraestructura en el sectores específicos , a 10 años

PEM 2050 presenta como se llega de una visión y metas de largo plazo a partir de acciones y proyectos necesarios en plazo mas cortos, así como de cambios estructurales durante la trayectoria

BEN, proporciona anualmente la información energética nacional con indicadores económicos y sociales.

METAS – OBJETIVOS INTERNACIONALES



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO



Alianza de Energía y
Clima de las Américas

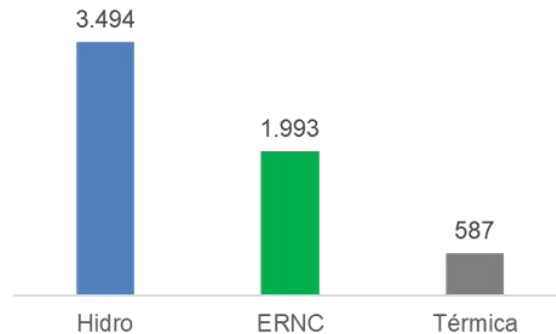


- Ecuador pretende reducir sus emisiones de CO₂ en un 25%, buscando lograr ser carbono neutral al 2050.
- Para alcanzar esta reducción de emisiones, Ecuador, se ha comprometido en incorporar fuentes renovables de energía en su matriz eléctrica, promover la movilidad eléctrica, introducir la generación eléctrica con el gas asociado de la explotación de crudo, ampliar programas de eficiencia energética, incluido cambio de luminarias, entre otros.
- Ecuador estima incrementar la cobertura del 97,4% al 98% hasta el 2030 en la visión de “Cobertura Universal”.



METAS – SECTOR ELÉCTRICO

Hasta el año 2031 se prevé incrementar **6.074 MW** de capacidad instalada, misma que producirá **32.689 GWh/año.**



El MEM garantiza el fortalecimiento de la industria agropecuaria, para lo cual se instalarán:

3 Subestaciones de Transmisión

12 Subestaciones de subtransmisión

763 km de nuevas redes de distribución

Ahorro de:

- **614 mil ton CO2**
- **70 millones de gal,** equivalente a 170 millones al año.



Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



139 mil viviendas a beneficiarse